

City of Hialeah
Education & Community Services Department
Young Leaders with Character Program



Manual del Programa



Departamento de Educación y Servicios Comunitarios de la Ciudad de Hialeah
Young Leaders with Character Program



MANUAL DEL PROGRAMA

MISIÓN

La intención de La Ciudad de Hialeah es brindar una experiencia segura, positiva y enriquecedora a cada participante inscrito en nuestro programa. El programa extracurricular *Young Leaders with Character* está diseñado para ofrecer actividades que ayuden a fortalecer académicamente a los estudiantes en lectura, matemáticas y ciencias y promover estilos de vida sanos que fomenten el enriquecimiento como persona a través de la Educación Física, actividades recreativas, prevención de la deserción estudiantil, educación del carácter, servicios de aprendizaje, instrucciones de nutrición y compromiso permanente por parte de los padres. Los estudiantes participan en actividades diarias, supervisados por el personal y se les proporciona un ambiente seguro fuera del colegio.

INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA

Los servicios de Young Leaders with Character se ofrecen durante todo el año a través del programa para después de la jornada escolar (after-school program) y del programa de verano (summer program). El año del programa opera desde agosto hasta julio. Young Leaders with Character es un programa extracurricular a cargo de asesores capacitados, tutores y profesores certificados. En promedio, por cada instructor hay 15 estudiantes.

El Programa para Después de la Jornada Escolar está abierto para estudiantes entre los grados 6 y 8 e incluye:

- **Aprendizaje basado en proyectos STEM** (lectura, matemáticas y ciencias)
- **Examen de fin de curso de álgebra** (tutoría)
- **Ayuda con las tareas del colegio**
- **Ejercicio físico y actividades recreativas** (mejoramiento de la salud y el bienestar general)
- **Aprendizaje socioemocional**
- **Nutrición**
- **Meriendas saludables diarias** (durante todo el año)
- **Desayuno y almuerzo nutricional** (solo en verano)
- **Talleres de preparación universitaria y profesional**
- **Actividades que involucran a la familia**
- **Paseos**
- **Clases de natación** (únicamente en el verano)

Sedes del Programa

<u>Sedes del Programa</u>			Programa Después de la Jornada Escolar	Programa de Verano
City of Hialeah Educational Academy (HEA)	2590 W 76 th St	305-723-6299	2:30-6:00 pm	Held at HEA
Henry H. Filer Middle School (HFM)	531 W 29 th Ave	786-682-8002	3:40-6:40 pm	Held at HEA
Hialeah Middle School (HMS)	6027 E 7 th Ave	786-618-4190	3:40-6:40 pm	Held at HEA

Sitios sujetos a cambios debido a la financiación

7:30am-6:30pm

Días y Horas

El programa para después de la jornada escolar se basa en el calendario académico de los Colegios Públicos del Condado de Miami-Dade. El horario del programa es de 2:30 pm a 6:00 pm (HEA) y de 3:40 pm a 6:40 pm (HFM y HMS), de lunes a viernes.

Durante el verano el programa opera de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 6:30 p.m.

Inclusión

El Programa Young Leaders with Character ofrece también recursos adicionales a través de su Programa de Inclusión, haciendo posible que estudiantes con discapacidades participen plenamente en las actividades de Young Leaders with Character. Los estudiantes con necesidades especiales se integrarán con otros estudiantes.

Siempre que sea posible, la Ciudad hará ajustes razonables para la discapacidad de un estudiante. La participación e inscripción de un estudiante en el programa está sujeta a una entrevista de admisión, la entrega del actual Plan Educativo Individual (IEP) o documentación médica, revisión del caso por parte del personal, capacidad de acomodarnos a sus necesidades particulares y la capacidad de la Ciudad para mantener un número adecuado de empleados por estudiante (un empleado por cada 5 estudiantes o por cada 3 estudiantes, dependiendo del espacio requerido y de los fondos que se tengan). Para coordinar la participación de un estudiante con necesidades especiales que necesite lugares accesibles para silla de ruedas u otras adecuaciones razonables, por favor solicite una cita comunicándose con el Departamento de Educación y Servicios Comunitarios (ECS) en el 305-818-9143.

Participación de los Padres

Se les requiere a los padres o tutores que asistan a un Programa de Orientación durante el año escolar y al comienzo del verano. Información sobre el programa, la política y los procedimientos serán discutidos en cada orientación a fin de asegurar la seguridad de los niños y la comprensión del programa. Los padres son invitados a asistir a las Noches de Diversión Familiar en el sitio del programa del niño(a). Esta parte del programa se pretende así reforzar la participación de la familia y una mejor comunicación entre los estudiantes y miembros de su familia.

Clases ESL para los Padres

Si desea mejorar sus habilidades de inglés conversacional, le invitamos que participe en USA Learns. Este programa gratis está designado a personas adultas que tienen un conocimiento básico del inglés.

El Programa proveerá instrucción en inglés como segundo lenguaje a miembros adultos de la familia usando un programa de aprendizaje de idiomas en computadoras. Los padres aprenderán y mejorarán su dominio del inglés mientras desarrollan sus habilidades de computación. Para registrarse, hable con el director del programa del niño(a).

POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS

Política sobre Asistencia

La asistencia es obligatoria y los participantes deben estar presentes durante la duración del programa. Los padres o acudientes deben avisar con la debida anticipación al director del Campamento si el estudiante no va a asistir. Si un estudiante no asiste, el director del Campamento llamará y notificará a los padres ese mismo día. Todas las ausencias y llamadas se registran por escrito. Esta política de asistencia se le entrega a cada padre en el momento de la inscripción.

En cualquiera de los siguientes casos se notificará al padre o a la madre, y el estudiante puede ser retirado del programa:

- Luego de 5 días consecutivos de ausencia sin justificación escrita
- Si se determina un patrón de días de inasistencia
- Si se determina un patrón de recogidas tempranas
- Luego de 10 ausencias se retirará al menor automáticamente del programa y sus padres deberán inscribirlo nuevamente en el programa si desean que su hijo continúe.

Los siguientes aspectos serán considerados y/o aprobados por el director del Programa. Los padres deben enviar una nota o constancia médica para registrar una ausencia justificada.

- Vacaciones (se debe enviar una notificación previa)
- Enfermedad/Emergencia familiar (con documentación)
- Cita con el doctor (con documentación)
- Otras circunstancias.

Política sobre Disciplina

En caso de un comportamiento inaceptable, el programa Young Leaders with Character aplica una política estándar y uniforme al disciplinar a los estudiantes. Nuestro objetivo con el **Formulario Disciplinario del Estudiante** (Student Disciplinary Form), adjunto, es documentar el comportamiento negativo, las medidas adoptadas por el personal y documentar si se informó el incidente al padre o acudiente y cuál fue su respuesta. Todo incidente de comportamiento negativo se considerará en cada caso en particular. El programa Young Leaders with Character se reserva el derecho de emplear la flexibilidad administrativa al atender un asunto disciplinario severo o especial. El programa Young Leaders with Character se reserva el derecho de retirar del programa en cualquier momento a un estudiante si se concluye que su

comportamiento puede repercutir en su propia seguridad, en la de otros estudiantes o en la del personal, o si el estudiante persiste en conductas negativas, desobedientes o desafiantes, las cuales continúan sin la debida corrección.

Política sobre Registro de Ingreso y Salida del Estudiante

El padre, la madre o el tutor legal del estudiante deben firmar todos los días la Planilla de Ingreso y Salida. Al recibir al estudiante en la sede, el padre, la madre, el acudiente o la(s) persona(s) autorizada(s) debe(n) firmar como constancia de que el estudiante ha salido. Cualquier persona que vaya a recibir al estudiante y que no sea uno de sus padres debe tener registrado su nombre en la lista de personas autorizadas para recibirlo y debe mostrar su identificación. Los padres o el acudiente tienen bajo su responsabilidad el transporte del estudiante a la sede del programa y desde ella. Si se utilizan autobuses privados, los padres deben hacer los arreglos con los conductores de los autobuses para que dejen a los estudiantes dentro de las instalaciones del parque y no en la calle. Los padres, acudientes y hermanos deben esperar en las áreas asignadas para firmar el registro de ingreso y salida del estudiante y no les está permitido ingresar a las áreas donde los estudiantes están participando en las actividades programadas.

Durante el Programa el Padre/Guardián este supuesto bajarse para firmar a su hijo(a) todos los días cuando lleguen a el programa. Cuando el Padre/Guardián venga a recoger a su hijo tiene que firmar el mismo papel antes que se lo lleve por el día.

El niño/niña se puede firmar al final del día solamente si tiene un papel "Walk Home" firmado por su padre o Guardián.

Política sobre Retrasos al Recibir al Estudiante

Si en la hora posterior al cierre de la sede un estudiante aún no ha sido recibido, podremos comunicarnos con el Departamento de Policía de la Ciudad de Hialeah. En el caso de una recogida tarde el padre se le cobrará \$5.00 por cada 15 minutos después de las horas del programa (6:00pm (HEA) y 6:40pm (HMS/HFM) después de las escuelas y 6:30pm durante el verano).

Política sobre Retiros

Si usted desea retirar a su hijo del programa, por favor notifique al director del Campamento y diligencie el Formulario de Retiro Voluntario. Si un estudiante es retirado del programa de sus padres, su reingreso depende de la disponibilidad.

Política Médica

El personal de la Ciudad de Hialeah no tiene autorización para mantener o administrar medicamentos de ninguna clase para los estudiantes. SIN EXCEPCIONES. Si a un menor le han prescrito algún medicamento, él mismo se lo debe administrar. Si el menor no está en capacidad de auto administrarse el medicamento, entonces una persona autorizada debe acudir al lugar y administrárselo a las horas designadas. Además, si un estudiante tiene una condición médica que requiera un seguimiento regular, él mismo debe hacerse ese seguimiento e informar al personal sobre los resultados. Si un menor no está en capacidad de hacerse dicho seguimiento, entonces una persona autorizada debe acudir al lugar y hacer el seguimiento a las horas designadas. Los padres de estudiantes con condiciones médicas que requieran seguimiento deben suministrar la documentación adecuada, con umbrales de medición, para que el personal pueda utilizar esa información en caso de emergencia. Los padres deben programar una reunión con el Especialista de Inclusión del Departamento de ECS con el fin de que todas las partes puedan determinar en forma conjunta cuáles son los mejores métodos de acomodación de un estudiante con una condición médica.

Si un participante se enferma:

Las normas de salud nos obligan a retirar a los estudiantes que estén enfermos o que parezcan estarlo. Los síntomas de enfermedad son, entre otros: moco verde, fiebre, ojos irritados (conjuntivitis), diarrea y vómito. Si un estudiante se enferma, se llamará a sus padres para que lo retiren del lugar. El padre o acudiente es responsable de recibir al menor dentro de un lapso razonable de tiempo. El Departamento de ECS se reserva el derecho de exigir una certificación médica para que el estudiante pueda volver al programa. El Departamento de ECS hará todo esfuerzo posible para avisar a los padres si se reporta una enfermedad contagiosa en una sede; las notificaciones serán "hojas informativas" en inglés y en español, provenientes de fuentes médicas acreditadas, únicamente con fines informativos. Los padres deben buscar asesoría de un médico con respecto a su propio hijo.

Piojos:

Si se encuentran piojos en un estudiante, no podrá volver al programa hasta no estar libre de ellos. El Departamento de ECS hará todo esfuerzo posible para avisar a los padres si se reporta que se han detectado piojos en una sede; las notificaciones serán "hojas informativas" en inglés y en español, provenientes de fuentes médicas acreditadas, únicamente con fines informativos.

Nutrición

Durante el año escolar los estudiantes reciben refrigerios GRATUITOS, aprobados por parte del Programa de Refrigerios Después de la Jornada Escolar, del Departamento de Salud. Durante los meses del verano, de junio a agosto, los estudiantes reciben desayuno y almuerzos GRATUITOS por parte de Miami-Dade County Public Schools y meriendas por parte de la Ciudad de Hialeah.

Estudiantes que Compiten en Ligas Deportivas

Si un estudiante está participando en actividades deportivas escolares, los padres deben firmar un documento declarando que el entrenador puede recibir al estudiante, firmar su planilla de salida y hacerse responsable de él durante ese tiempo. Esto lo deben firmar los padres o acudientes de los estudiantes que estén participando en actividades deportivas escolares y en paseos.

Actividades Enriquecedoras

En el Programa Young Leaders with Character los estudiantes podrán participar en diversas actividades enriquecedoras, entre ellas lecciones de Ajedrez, Baile, Porrismo, Guitarra y Manejo de Voz. Los aportes e ideas de los participantes para las actividades ofrecidas en el programa son siempre bienvenidas.

Los padres también tendrán la oportunidad de participar con sus hijos en las actividades de enriquecimiento de la familia.

Actividades Extracurriculares

El Programa Young Leaders with Character entiende que los niños quieren participar en las actividades después de la escuela y nosotros favorecemos eso. Para poder hacer esto un éxito los Padres/Guardianes tienen que firmar un "Extracurricular Activity Permission Form" para asegurar que los padres le dan autorización a su hijo/hija no estar en el programa durante esas actividades y después de las actividades regresen a el programa. Este papel debe tener la fecha, la hora, y los días de la semana de la actividad. Solamente los estudiantes que tienen esta forma llenada pueden participar en las actividades después de la escuela. Cuando el estudiante regrese de su actividad los empleados le utilizan la merienda del día y después de la merienda deben participar en una hora de actividades enriquecedoras. También los estudiantes van a estar situado en un grupo especial para asegurar que ellos estén recibiendo todos los servicios que el programa ofrece. Los estudiantes que no tengan esta forma firmada o que no esté regresando al programa después de la actividad va ser retirado del programa por no seguir la póliza de asistencia.

Teléfonos Celulares

Los estudiantes pueden llevar teléfonos celulares, pero los deben mantener guardados en un bolso o mochila. Los teléfonos solamente se pueden utilizar con el permiso y la supervisión del personal, para llamar a los padres o adultos autorizados. El personal NO es responsable de la pérdida o robo de objetos.

Artículos Personales

No está permitido traer artículos personales al programa. No se permiten juegos de Gameboy, iPod ni PSP. El Personal del Campamento NO se hace responsable por ningún artículo extraviado o robado.

Política sobre la Indumentaria

Programa del Año Académico: Durante las horas regulares del programa los estudiantes se deben adherir a las políticas de uniformes de sus colegios. A los estudiantes se les entregará una camiseta del programa y la deberán llevar puesta en todos los paseos y eventos especiales.

Programa de Verano: En todo momento los estudiantes deben llevar puesta su camiseta del programa y no debe tener ningún tipo de alteraciones. Los pantalones cortos deben llegar hasta la mitad del muslo (mid thigh length) o más largos. En todo momento los participantes deben usar zapatos deportivos (sneakers). En los campamentos no se permite el calzado descubierto en la punta o en el talón. Los estudiantes que no tengan indumentaria o zapatos adecuados no podrán participar en las actividades programadas para ese día. Los artículos o implementos personales se deben guardar en la mochila o morral donde guardan sus libros. En los días programados para natación, los estudiantes deben llevar traje de baño, toalla y protector solar. Los participantes pueden llevar sandalias en su bolsa de natación y usarlas solamente para la piscina. Cada Participante inscrito recibirá una camiseta del programa GRATIS. Si se le olvida traer la camiseta el día del viaje o si se le pierde su camiseta durante el curso del verano, es responsabilidad de los padres que le compren una camiseta nueva.

INFORMACIÓN SOBRE INSCRIPCIONES

Documentación Requerida

Para completar el proceso de inscripción de su hijo, debe presentar los siguientes documentos al Departamento de ECS: **formulario de inscripción, foto actual del estudiante, copia del certificado de nacimiento del estudiante o pasaporte, reporte de calificaciones escolar o carta de aceptación escolar y prueba de residencia.** Es responsabilidad de los padres o del acudiente notificar por escrito al personal en caso de algún cambio en la información consignada en la inscripción. El Departamento de ECS se reserva el derecho de solicitar información y documentación relacionada de ambos padres, sin tener en cuenta el estado civil, para la autorización necesaria para recoger estudiante y con fines de contacto en caso de emergencia. Los padres también deben completar el **Contrato de los Padres y el Estudiante, el Formulario ECS para Compartir Información, el Formulario de Autorización de Acceso a los Registros Estudiantiles del Departamento de Administración de Registros y el Formato Demográfico Estudiantil Nita M. Lowey 21 de CCLC.**

Las inscripciones se realizarán en todas las sedes del programa. Las fechas del programa y de las inscripciones se darán a conocer en todas las sedes del Departamento de ECS. Si un estudiante es retirado del programa por parte de los organizadores o de sus padres, su reingreso depende de la disponibilidad.

La Ciudad de Hialeah jóvenes líderes con carácter se encuentra fuera de los programas escolares son financiados por el siglo Nita M. Lowey 21 por los Centros Comunitarios de Aprendizaje de subvención con el apoyo de la Ciudad de Hialeah.



Education & Community Services Department
7400 W 24th Avenue, 2nd Floor
305-818-9143

